

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuenta de reservas y gestión de la tesorería

Descripción De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, depositado en la "Cuenta de Reservas", al objeto de efectuar los pagos que deban realizarse a favor de los Titulares de los Pagarés o de cualquier tercero en virtud de los Documentos de la Operación, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo establecido en el Documento Base Informativo y que se describe en la Nota 1.d) de la Memoria adjunta. En la nota 7 de la memoria adjunta, se detalla la gestión de la Tesorería y el funcionamiento de la "Cuenta de Reservas", así como el importe exigido y efectivamente constituido en cada fecha de pago. La gestión de la tesorería y de la "Cuenta de Reservas" es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los Pagarés que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento de la Cuenta de Reservas por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la gestión de la tesorería y el mantenimiento de la Cuenta de Reservas. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones del cumplimiento del orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo, a partir de las liquidaciones realizadas durante el ejercicio.
- ▶ Hemos comprobado la existencia de los saldos de tesorería mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario del saldo de tesorería afectado como "Cuenta de Reservas".
- ▶ Hemos comprobado el nivel requerido en la Cuenta de Reservas, según se detalla en la nota 7.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2023.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 27 de mayo de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/05287

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Paloma Muñoz Góngora
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 24207)

17 de abril de 2023



CLASE 8.^a



008972198

**IM VALL COMPANYS I,
FONDO DE TITULIZACIÓN**



CLASE 8.ª



008972199

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (10) Liquidaciones intermedias

4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.^a



008972200

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



008972201

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		11.118	16.113
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		1.600	12.993
Activos Titulizados	6	1.600	12.979
Participaciones hipotecarias		-	-
Otros		1.600	12.979
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos- interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	14
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	14
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.518	3.120
Tesorería		9.518	3.120
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		11.118	16.113



CLASE 8.ª



008972202

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		11.118	16.113
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	11.064	16.018
Obligaciones y otros valores emitidos		10.985	15.992
Series no subordinadas		10.933	15.989
Intereses y gastos devengados no vencidos		52	3
Deudas con entidades de crédito		79	26
Otras deudas con entidades de crédito		79	26
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	9	54	95
Comisiones		54	92
Comisión sociedad gestora		-	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		130	135
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(113)	(74)
Otras comisiones		37	29
Otros		-	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		11.118	16.113



CLASE 8.^a



008972203

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



008972204

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.5	264	225
Activos titulizados		264	225
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimiladas		(82)	(43)
Obligaciones y otros valores emitidos		(82)	(43)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		182	182
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencia de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		2	-
7. Otros gastos de explotación	9.1	(221)	(264)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(221)	(264)
Comisión de sociedad gestora		(85)	(83)
Comisión administrador		(14)	(15)
Comisión del agente de pagos		(20)	(20)
Comisión variable		-	(37)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(105)	(109)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	9.1	38	82
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



008972205

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª



008972206

IM VALL COMPANYS, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	21	(47)
10 Intereses cobrados de los activos titulizados	245	169
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	278	219
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(33)	(50)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(216)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(224)	(83)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(84)	(15)
Comisiones pagadas al agente de pagos	(14)	(20)
Comisión variable	(20)	(12)
Otras comisiones	(6)	(86)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		
Pagos por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Otros pagos de explotación (-)	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	6.377	(5.010)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	29.911	36.564
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(143.889)	(109.641)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	10	68.041
Cobros por amortización ordinaria	120.301	106.391
Cobros por amortización anticipada	155.268	-
Cobros por amortización previamente impagada	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(34.967)	(38.350)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	10	26
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	54	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
	54	26
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	6.398	(5.057)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	3.120
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	8.177
		9.518
		3.120



CLASE 8.^a



008972207

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



008972208

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos a 31 de diciembre

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		31.12.2022	31.12.2021
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a



008972209

MEMORIA



CLASE 8.ª



008972210

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM VALL COMPANYS 1, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 25 de junio de 2020, al amparo de la Ley 5/2015, de 27 de abril, agrupando los Derechos de Crédito cedidos derivados de los Contratos de Comercialización que VALL Companys S.A.U., Avícola de Lleida, S.A.U., Avícola Sánchez, S.L., Cárnicas Frivall, S.L.U., Patel, S.A.U. y Agropecuaria del Centro Agrocesa, S.A.U. (en adelante “Cedentes” o “Administradores”), tienen con sus clientes. Los Cedentes son todos ellos sociedades en las que Vall Companys S.A.U. u otra compañía del grupo Inversiones Fenec S.L. ostenta la mayoría absoluta.

El fondo tiene carácter abierto por el activo y por el pasivo, y, en consecuencia, podrá emitir sucesivas series de pagarés y comprar Derechos de Crédito Adicionales de conformidad con las disposiciones establecidas en la escritura de constitución.

En la Fecha de Constitución se cedieron derechos de crédito iniciales con un valor nominal pendiente de 290.359,06 euros. Asimismo, el Fondo realizó una emisión inicial de pagarés por un importe nominal de 300.000 euros, cuyo precio inicial de emisión ascendió a 299.959,32 euros.

Con fecha 21 de octubre de 2020, se procedió a la aprobación de la adhesión mediante Escritura Pública de nuevos Cedentes en base a los establecido en el apartado 5.11 de la Escritura de constitución. Los Cedentes adicionales, Frimancha Industrial Cárnicas S.A., Cárnicas Cinco Villas S.A., “Avícola de Galicia S.A.U., y Jamones Duriber S.L.U., se adhieron a las cláusulas de la Escritura de Constitución del Fondo, asumiendo todos los derechos y obligaciones que se derivan de la misma, no produciéndose la extinción de ninguno de los compromisos asumidos hasta la fecha por los Cedentes Originales en la Escritura de Constitución.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo, por los Pagarés emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE B.^a



008972211

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Pagarés emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el 25 de junio de 2020, día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 20 de julio de 2025 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo, previo acuerdo de Vall Companys S.A.U., en propio nombre y en nombre y representación de los otros Cedentes, la Sociedad Gestora y la Entidad Colaboradora, se procediera a modificar dicha Fecha de Vencimiento final en una escritura complementaria.

El fondo se liquidará por las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 5/2015, y en particular, de acuerdo a lo previsto en dicho artículo por los siguientes supuestos:

- (i) De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 a) de la Ley 5/2015, cuando el Fondo no tenga Derecho de Crédito alguno en su haber y no se prevenga, previa confirmación por escrito del Cedente, que fuera a adquirir Derechos de Crédito Adicionales en un plazo de tres meses.
- (ii) De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 c) de la Ley 5/2015, cuando se hayan amortizado los Pagarés y no se fuera a proceder a realizar una Emisión de Pagarés adicional en un plazo de doce meses, previa confirmación por escrito del Cedente y de la Entidad Colaboradora.
- (iii) De acuerdo con el artículo 23.2 d) obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que establece el artículo 33.2 de la Ley 5/2015 de cuatro meses, sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, o en caso de que su autorización para actuar como Sociedad Gestora fuese revocada sin haber encontrado una nueva Sociedad Gestora que esté preparada para asumir la gestión del Fondo.



CLASE B.ª



008972212

- (iv) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos lo supuesto de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- (v) En el supuesto de que la Compañía de Seguros, tal y como se define en la Estipulación 7 de la Escritura de Constitución, incumpliera a su correspondiente vencimiento cualquier obligación de pago de cualquier Título de Liquidez, salvo por error técnico que fuera subsanado en un plazo máximo de dos días hábiles.
- (vi) En el supuesto de que la Compañía de Seguros fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido un plazo de un mes, no se encontrase ninguna compañía de seguros dispuesta a asegurar el cobro de las cantidades impagadas de los Derechos de Créditos en términos análogos a los del correspondiente Título de Liquidez con el que cuentan los Derechos de Crédito.
- (vii) En la Fecha de Vencimiento Final (inicial o la posteriormente determinada por acuerdo entre la Sociedad Gestora, la Entidad Colaboradora y el Cedente).
- (viii) En el caso de que no fuera posible la sustitución de un Administrador en cuatro meses desde la notificación de renuncia o sustitución, según el caso.

En caso de que se produzca cualquiera de los supuestos de liquidación del Fondo conforme a lo establecido anteriormente, la Sociedad Gestora, que actuará de liquidador, adoptará, por cuenta del Fondo las medidas de liquidación indicadas a continuación:

- (i) informará de la extinción y liquidación del Fondo a la CNMV, a la Agencia de Calificación, MARF y a los Titulares de los Pagarés;
- (ii) adoptará cuantas medidas fueran precisas para asegurar la titularidad y el cobro por parte del Fondo de las cantidades debidas derivadas de los Derechos de Crédito;
- (iii) procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los bienes y derechos que puedan quedar remanentes en el activo del Fondo en la forma que considere mejor para los Titulares de los Pagarés; y



CLASE 8.ª



008972213

- (iv) procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a satisfacer las deudas pendientes a cargo del Fondo con los Recursos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que correspondan hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y haya aplicado el producto de dicha liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos de extinción. La liquidación del Fondo se realizará en todo caso no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final (inicial o modificada).

El Fondo se extinguirá por:

- (i) Cualquiera de las causas previstas en las letras a), c) y d) del apartado 2 del artículo 23 de la Ley 5/2015, y
- (ii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal, que será una fecha posterior en 24 meses a la Fecha de Vencimiento Final (inicial o modificada).

En cualquiera de estos casos, la Sociedad Gestora informará a la CNMV y a los Titulares de los Pagarés e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que correspondan hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido sus fondos disponibles, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos.

La Sociedad Gestora procederá, dentro del año natural en que se proceda a la liquidación de los activos remanentes y la distribución de los fondos disponibles, o si la Sociedad Gestora lo estima conveniente, dentro de los tres primeros meses del ejercicio siguiente, a otorgar un acta notarial declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los T titulares de los Pagares y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los recursos disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos. Copia de dicha acta será remitida a la CNMV.



CLASE 8.ª



008972214

c) Recursos disponibles del Fondo

En cada Fecha de Desembolso del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los importes procedentes del desembolso de los pagarés iniciales, más, en su caso, el Anticipo de Gastos tal y como se describe en la estipulación 16.1 de la Escritura de Constitución.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago estableciéndose como Orden de Prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en la estipulación 16.3 de la Escritura de Constitución y que se recogen a continuación:

- (i) Al pago de impuestos, comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en la Escritura de Constitución. No se incluirá la Comisión de Administración mientras sean los Cedentes quienes la desempeñen, en cuyo caso, este pago quedará relegado al punto (iv) del Orden de Prelación de Pagos.
- (ii) Al pago de Gastos Ordinarios o Gastos Extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, la auditoría del Fondo, y al pago de los impuestos que deba satisfacer el Fondo (excepto la Comisión de Administración, que está en el punto (iv) del orden de prelación, salvo que algún administrador no sea Cedente, en cuyo caso se incluirá el pago de su comisión en este apartado.
- (iii) Al pago del importe de Reembolso, a prorrata de los Pagarés, a su vencimiento, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución.
- (iv) Al pago de la Comisión de Administración mientras esta función la sigan desempeñando los Cedentes.
- (v) Al pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas

En el supuesto de que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados con anterioridad, de acuerdo con la prelación de pagos establecida, se aplicarán las siguientes reglas:

- El Fondo hará frente a sus obligaciones, según el orden de prelación establecido y, en el supuesto de que existan distintos acreedores del mismo rango, a prorrata del importe debido a cada uno.



CLASE 8.ª



008972215

- Los importes que se queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate, antes de las cantidades de la misma naturaleza que de acuerdo con las disposiciones de la Escritura de Constitución deban ser pagadas en tal Fecha de Pago, pero por detrás del que le preceda según la prelación de pagos correspondiente.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales, excepto para lo que se estipule en la Escritura de Constitución.

e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Los Cedentes, como administradores de los Derechos de Crédito de los que se derivan los activos titulizados cedidos al Fondo, perciben una remuneración de 12 miles de euros anuales liquidables mensualmente. La Sociedad Gestora abona la Comisión de Administración total a Vall Companys quien, a su vez, lo reparte entre los Administradores conforme a los criterios internos que acordados entre ellos. Este pago de la comisión se considera carta de pago por parte de cada uno de los Administradores.

Cada uno de los Derechos de Crédito que se cedan al Fondo deberán contar con un título de liquidez (el “Título de Liquidez”) suscrito por una compañía aseguradora (la “Compañía de Seguros”) al objeto de cubrir el riesgo de impago por parte de los Deudores de las facturas de las que derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en el propio Título de Liquidez. Dicho Título de Liquidez cubrirá el 100% del Valor Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.ª



008972216

Desde la Fecha de Constitución, la Compañía de Seguros es la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y de Reaseguros CESCE, S.A. ("CESCE"), que ha firmado una póliza de seguros con cada uno de los Cedentes. Los Cedentes no podrán modificar la póliza de seguros en sus términos más relevantes, y, en todo caso, deberán notificárselo con antelación a la Sociedad Gestora.

g) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la firma con Banco de Sabadell, S.A. de un contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Pagarés. La remuneración del Agente Financiero se detalla en el contrato de agencia financiera.

El Agente de Pagos realizará los pagos a los titulares de los Pagarés en los términos establecidos en la Escritura de Constitución, conforme a las instrucciones recibidas de la Sociedad Gestora y a través de la Cuenta de Tesorería, con fecha valor en la correspondiente Fecha de Pago, remitiendo los fondos a las cuentas de tesorería en Banco de España correspondientes a las Entidades Participantes en Iberclear en que los Pagarés han sido depositados por sus titulares, de conformidad con la normativa de liquidación y compensación aplicable en cada momento.

La contraprestación por los servicios prestados por el Agente de Pagos al Fondo en virtud de lo establecido en el contrato de agencia financiera ascenderá a 20 miles de euros al año. El Fondo pagará esta comisión en la Fecha de Desembolso de la primera Emisión (y en la Fecha de Pago siguiente a cada aniversario del mismo).

h) Margen de Intermediación Financiera

Los Cedentes tendrán derecho a percibir el Margen de Intermediación Financiera. Dicho margen se devengará diariamente y se abonará, en su caso, en cada Fecha de Pago. La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, abonará el Margen de Intermediación Financiera total a Vall Companys S.A.U., quien, a su vez, lo repartirá entre los Cedentes conforme a los criterios internos que acuerden entre ellos.



CLASE 8.ª



008972217

Se define el Margen de Intermediación Financiera como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha de Vencimiento Final, se sumará, adicionalmente, el importe remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



008972218

k) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades; el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; y el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015 de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 45.I.B).15 y 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:

- (i) La constitución y extinción del Fondo, así como todas las operaciones sujetas a la modalidad de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (“ITPAJD”), está exenta del concepto “operaciones societarias” del ITPAJD.
- (ii) La emisión, suscripción, amortización y reembolso de Pagarés, dependiendo de si el inversor es un empresario a efectos de IVA o no, estará no sujeta o exenta, según el caso, del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18ª de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).
- (iii) El Fondo estará sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo su aplicación el tipo general vigente del veinticinco por ciento (25%).
- (iv) Los servicios de gestión prestados por la Sociedad Gestora al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (v) Respecto a los rendimientos de los Activos Titulizados u otros derechos que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a



008972219

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio, que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 10 de marzo de 2023, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



008972220

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2022, La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2021.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, la Sociedad Gestora ha tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

La Sociedad Gestora realiza una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros de la Sociedad, debidos a las consecuencias ocasionadas por la pandemia mundial generada por el COVID-19 y el persistente conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, habiendo concluido en el corto plazo que no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

e) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.ª



008972221

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

g) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de los activos titulizados se ha reducido en comparación con el ejercicio anterior, debido a que con fecha 9 de febrero de 2023 se hizo constar a Intermoney Titulización S.A. la intención de liquidar el Fondo IM VALL COMPANYS anticipadamente tras el vencimiento del último pagaré vivo con fecha de 20 de marzo de 2023, así como la intención de no emitir ningún pagaré adicional.

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A., ha acordado en su reunión del 10 de marzo de 2023, que con fecha 20 de marzo de 2023, coincidente con la fecha de pago del último pagaré vivo, liquidar anticipadamente el Fondo, por el cumplimiento del Supuesto de Liquidación de la Estipulación 4.1(i) de la Escritura de Constitución, acorde al procedimiento de liquidación del Fondo establecido en la Estipulación 4.2 de la misma escritura y, posteriormente, proceder a la extinción del mismo.

No obstante, dada la naturaleza de las actividades del Fondo y las condiciones del procedimiento de liquidación, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. ha considerado que sigue siendo adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, pues la aplicación de los principios de empresa en liquidación no darían un resultado diferente.



CLASE 8.^a



008972222

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y Activos Titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.



CLASE 8.ª



008972223

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



008972224

CLASE 8.^a

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.ª



008972225

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



008972226

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cada uno de los derechos de crédito que se cedan al Fondo deberá contar con un Título de Liquidez emitido por la Compañía de Seguros al objeto de cubrir el riesgo de impago por parte de los deudores de las facturas que se derivan de los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en dicho Título de Liquidez. La Compañía de Seguros será la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Explotación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros ("CESCE"). Por tanto, no se conocerá deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, ya que en todo caso serán cobrados por el Fondo.



CLASE 8.ª



008972227

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

m) Margen de Intermediación Financiera

Se define el “Margen de Intermediación Financiera” como un importe igual a la diferencia positiva entre los ingresos y los pagos realizados por el Fondo en cada Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los apartados siguientes de la presente norma.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Margen de Intermediación Financiera», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



008972228

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra el “Margen de Intermediación Financiera– Ajustes por periodificaciones” de periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por el pasivo más subordinado.
- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de « Margen de Intermediación Financiera – gastos de explotación» con cargo a la partida de « Margen de Intermediación Financiera – Ajustes por periodificaciones».

n) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



008972229

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

o) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



CLASE 8.ª



008972230

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



008972231

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de concentración

El fondo se encuentra expuesto al riesgo de una sola compañía de seguros (CESCE).

Adicionalmente, la exposición al riesgo surge de la concentración geográfica respecto a los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Pagarés de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados al 31 de diciembre de 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la Memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de a de la cartera titulizada del Fondo.

La compañía de seguros CESCE cubrirá el riesgo de impago por parte de los deudores de las facturas de las que derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.ª



008972232

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Activos Titulizados	1.600	12.979
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.518	3.120
Total Riesgo	11.118	16.113

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados que los Cedentes ha cedido al Fondo. Dichos activos titulizados recogen principalmente los Derechos de Crédito que derivan de los contratos de comercialización firmados por los Cedentes, en las Vall Companys S.A.U. u otra compañía del grupo Inversiones Fenec S.L. ostenta la mayoría absoluta, con sus clientes.

Con fecha 25 de junio de 2020, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados por parte del Cedente al Fondo, por importe un importe inicial de 290.359,06 euros.

6.1 Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2022			2021		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos Titulizados	1.600	-	1.600	12.979	-	12.979
Otros	1.600	-	1.600	12.979	-	12.979
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	14	-	14
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	-	-	14	-	14
Saldo final al cierre del ejercicio	1.600	-	1.600	12.993	-	12.993



CLASE 8.ª



008972233

6.2 Detalle y movimiento de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los activos titulizados durante los ejercicios 2022 y 2021, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Saldo inicial	12.979	9.729
Adquisición de Activos Titulizados	143.889	109.641
Amortización ordinaria	(155.268)	(106.391)
Amortización anticipada	-	-
Amortizaciones previamente impagadas	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	1.600	12.979

6.3 Activos dudosos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han registrado saldos en activos dudosos ni correcciones de valor por deterioro.

6.4 Detalle de compras adicionales de Activos Financieros

Durante los ejercicios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha procedido a la compra de Activos Financieros con el siguiente detalle:

Fecha de pago	Miles de euros
	Compras adicionales
31/01/2022	10.124
28/02/2022	11.343
31/03/2022	12.088
30/04/2022	11.024
31/05/2022	11.861
30/06/2022	13.429
31/07/2022	17.424
31/08/2022	19.531
30/09/2022	20.620
31/10/2022	12.668
30/11/2022	3.711
31/12/2022	66
Total	143.889



CLASE 8.^a



008972234

Fecha de pago	Miles de euros
	Compras adicionales
31/01/2021	6.217
28/02/2021	6.948
31/03/2021	8.429
30/04/2021	8.906
31/05/2021	8.590
30/06/2021	8.822
31/07/2021	9.446
31/08/2021	5.976
30/09/2021	11.155
31/10/2021	9.373
30/11/2021	12.727
31/12/2021	13.052
Total	109.641

6.5 Devengo de los intereses de los Activos Titulizados

El movimiento de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Intereses y rendimientos asimilados:		
Intereses cobrados:	278	219
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio:	(14)	(8)
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio:	-	14
Intereses vencidos no pagados al inicio del ejercicio:	-	-
Intereses vencidos no pagados al cierre del ejercicio:	-	-
Total	264	225



CLASE 8.^a



008972235

6.5 Características principales de la cartera

A continuación se muestran las características de los activos financieros del Fondo durante el ejercicio 2022:

	Actual		
	Cartera no Vencida	Impago < 120 días	Impago >= 120 días
Características de la cartera			
1) Datos Generales			
Número de Derechos de Crédito	358	-	-
Número de Deudores	31	-	-
Saldo Nominal Pendiente	1.599.682,15	-	-
Precio de Cesión	1.599.682,15	-	-
Precio Medio de Cesión (%)	100,00%	0,00%	0,00%
Saldo Nominal Pendiente medio por Deudor	51.602,65	-	-
Mayor Saldo Nominal Pendiente	179.175,05	-	-
Vida Media (días)	14,57	-	-
% sobre Saldo Pendiente	100,00%	0,00%	0,00%
2) Concentración por deudor			
Top 1		Cartera Total	
Top 10		11,20 %	
Top 25		74,63 %	
		95,99%	

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- Riesgo de impago
- Aquellos derivados de la concentración por deudor

Frente a estos riesgos, el Fondo es beneficiario de un Título de Liquidez por CESCE ("Compañía Española de Seguros a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros") con el objetivo de cubrir el riesgo de impago por parte de los deudores de las facturas de las que derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en Título de Liquidez.

Información General

Asegurador	CESCE
Porcentaje de Cobertura	100% Saldo Nominal de los Derechos de Crédito
Aviso de impago	Hasta 20 días después del vencimiento de la factura
Plazo de indemnización	30 días después de la comunicación del impago
Ratio de reclamaciones	0,00%



CLASE 8.^a



008972236

6.6 Plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del Fondo

El desglose de este apartado a cierre del ejercicio 2022 y 2021, de los plazos de vencimiento del principal de los derechos de crédito, es el siguiente:

<u>Vida Residual</u>	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Inferior a 1 año	1.600	12.979
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	-	-
De 3 a 5 años	-	-
De 5 a 10 años	-	-
Superior a 10 años	-	-
Total	1.600	12.979

Los vencimientos estimados de la cuota de los Activos Titulizados a cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 – 2030	Resto
Por principal	1.600	-	-	-	-	-	-
Impago de principal	-	-	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.600	-	-	-	-	-	-

31.12.2021	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 – 2030	Resto
Por principal	12.979	-	-	-	-	-	-
Impago de principal	-	-	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	14	-	-	-	-	-	-
Total	12.993	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



008972237

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

7.1 Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Cuentas bancarias en Banco Sabadell	9.518	3.120
	9.518	3.120

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura de tres cuentas bancarias con Banco Sabadell, denominadas “cuenta de tesorería”, “cuenta de cobros” y “cuenta de reservas”.

La “cuenta de tesorería” se trata de la cuenta corriente aperturada en Banco Sabadell. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo en la “cuenta de tesorería” asciende a cero y 2 miles de euros respectivamente. Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengarán interés alguno a favor del Fondo.

En la “cuenta de cobros” se recibirán los cobros de los Derechos de Crédito. Dicha cuenta no podrá tener saldo negativo. El saldo de la “cuenta de cobros” a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 es de 9.333 miles de euros y 2.990 miles de euros respectivamente.

En la “cuenta de reservas” en el cual se deposita principalmente el Importe de Reembolso de acuerdo a lo establecido en la Escritura de Constitución, siendo éste la suma de los Valores Nominales de los Pagarés que vayan a vencer en una Fecha de pago. La cuenta no podrá tener saldo negativo en contra del fondo, y los saldos de la cuenta se mantendrán en efectivo. A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 el saldo en esta cuenta es de 185 miles de euros y 130 miles de euros respectivamente, por lo que el Fondo está cumpliendo con el nivel mínimo requerido en la Escritura de Constitución.

Las cantidades depositadas en la cuenta de cobros y en la cuenta de reservas no devengarán interés alguno a favor del Fondo.



CLASE 8.ª



008972238

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2022			31.12.2021		
	Corriente	No corriente	Total	Total	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	10.985	-	10.985	15.992	-	15.992
Series no subordinadas	10.933	-	10.933	15.989	-	15.989
Intereses y gastos devengados no vencidos	52	-	52	3	-	3
Deudas con entidades de crédito	79	-	79	26	-	26
Otras deudas con entidades de crédito	79	-	79	26	-	26
Saldo final cierre del ejercicio	11.064	-	11.064	16.018	-	16.018

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

8.1.1 Características del Programa de Pagarés:

Las características de los Pagarés emitidos se recogen en la Estipulación 9 de la Escritura de Constitución y se resumen a continuación:

- Podrán emitirse por el Fondo Pagarés que representen en cada momento un saldo nominal pendiente de Pagarés hasta un máximo de 300.000 miles de euros, de 100 miles de euros de valor nominal unitario.
- Al amparo del Programa de Pagarés se podrán realizar sucesivas emisiones de Pagarés, constituidas en Series hasta alcanzar el saldo vivo máximo del programa. A estos efectos, se entenderán emitidos bajo una misma Serie todos los pagarés con un mismo código ISIN.
- Las Emisiones podrán referirse a la Emisión de una nueva serie de pagarés y/o a la ampliación del importe de una Serie de Pagarés emitida con anterioridad.
- Las pagarés se emitirán con una fecha de vencimiento ordinaria de entre 5 y 730 días naturales desde la fecha de Desembolso.



CLASE 8.ª



008972239

- (v) Cada nueva emisión o ampliación de una Serie de Pagarés tendrá un valor nominal mínimo de 1.000 miles de euros. Cada Serie estará integrada por pagarés con un valor nominal de cada uno de ellos de 100 miles de euros.
- (vi) Todos los Pagarés estarán denominados en euros.
- (vii) Los pagarés contarán en su fecha de emisión con una calificación crediticia de al menos A-3 a corto plazo otorgada por la Agencia de Calificación para aquellos pagarés cuya Fecha de Vencimiento Prorrogado sea igual o inferior a 364 días; o bien al menos BBB a largo plazo otorgada por la Agencia de Calificación, para aquellos Pagarés cuya fecha de vencimiento prorrogado sea superior a 364 días.
- (viii) Todos los Pagarés estarán respaldados por la totalidad de Derechos de Crédito cedidos que se encuentren, en cada momento, en el activo del Fondo, así como por el resto de activos del mismo, sin prioridad entre ellos y serán pagaderos conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.
- (ix) Los pagarés emitidos al amparo del Programa se emiten al descuento, por lo que su tipo de interés tendrá carácter implícito y vendrá determinado por la diferencia entre el precio de venta o amortización y el de suscripción o adquisición (del que previamente se habrán deducido las comisiones de colocación a pagar a la Entidad Colaboradora, en los términos previstos en el Contrato de Colaboración, y cualesquiera otros gastos de emisión).
- (x) Se solicitará la incorporación de los Pagarés en el sistema multilateral del denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).
- (xi) De acuerdo con la naturaleza abierta del Fondo, las emisiones de pagarés se destinarán o bien a financiar la adquisición de nuevos Derechos de Crédito o bien a la refinanciación de emisiones de Pagarés emitidos por el Fondo con anterioridad hasta un saldo vivo máximo igual a 300.000 miles de euros de lo emitido en cada momento.

Los Pagarés serán reembolsados por el Fondo en su respectiva Fecha de Vencimiento Ordinaria, y se efectuará con fecha valor ese mismo día salvo que concurran los supuestos de Reembolso Extraordinario a que se refiere la Estipulación 9.10 de la Escritura de Constitución.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo, a la emisión inicial de una serie de 3 Pagarés por importe de 300.000 euros.



CLASE 8.^a



008972240

Las características de los pagarés emitidos desde la fecha de constitución durante el ejercicio 2022 son los siguientes:

ISIN	Datos en euros						
	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión	Tipo efectivo anual	TIR	Descuento
ES0505496127	09/09/2021	20/09/2022	8.000.000,00	7.989.300,69	0,13%	0,13%	10.699,31
ES0505496135	07/10/2021	20/01/2022	2.000.000,00	1.999.942,47	0,01%	0,01%	57,53
ES0505496143	04/11/2021	21/03/2022	4.000.000,00	3.999.549,64	0,03%	0,03%	450,36
ES0505496150	10/12/2021	20/05/2022	2.000.000,00	1.999.735,38	0,03%	0,03%	264,62
ES0505496168	09/02/2022	20/07/2022	4.000.000,00	3.999.470,75	0,03%	0,03%	529,25
ES0505496176	15/03/2022	20/10/2022	2.000.000,00	1.999.280,26	0,06%	0,06%	719,74
ES0505496184	25/05/2022	21/11/2022	5.000.000,00	4.998.767,43	0,50%	0,50%	1.232,57
ES0505496192	29/06/2022	20/12/2022	8.000.000,00	7.980.976,85	0,50%	0,50%	19.023,15
ES0505496200	03/08/2022	20/01/2023	8.000.000,00	7.955.536,18	1,20%	1,20%	44.463,82
ES0505496218	14/09/2022	20/03/2023	3.000.000,00	2.977.121,03	1,50%	1,50%	22.878,97

Los Pagarés emitidos han sido admitidos a cotización en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija). Los Pagarés están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

8.1.2 Movimiento de los Pagarés durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	15.989	17.775
Nuevas emisiones	29.911	36.564
Amortizaciones	(34.967)	(38.350)
Sado Final	10.993	15.989

8.1.3 Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a un importe de 82 miles de euros y 43 miles de euros, de los que un importe de 52 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de pago. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Pasivos corriente – Obligaciones y otros valores emitidos".



008972241

CLASE 8.ª**8.1.4 Calificación crediticia de los Pagarés emitidos pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021:**

A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 el rating asignado por la agencia de calificación Standard&Poor's (S&P) al programa de pagarés es A-2 (sf) a corto plazo y A-(sf) a largo plazo.

8.1.5 Estimación de vencimientos de los Pagarés del Fondo a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021

La estimación de los vencimientos futuros de los Pagarés a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 – 2030	Resto
Por principal	10.933	-	-	-	-	-	-
Impago de principal	-	-	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	52	-	-	-	-	-	-
Total	10.985	-	-	-	-	-	-

La estimación de los vencimientos futuros de los Pagarés a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

31.12.2021	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 – 2030	Resto
Por principal	15.989	-	-	-	-	-	-
Impago de principal	-	-	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	3	-	-	-	-	-	-
Total	15.992	-	-	-	-	-	-

8.2 Deudas con Entidades de Crédito

El epígrafe otras deudas con entidades de crédito incluye al 31 de diciembre de 2022 y 2021 una dotación en efectivo por importe de 79 y 26 miles de euros respectivamente, que ha realizado el Cedente a la Cuenta de Reserva.



CLASE 8.ª



008972242

9. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO Y REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS

9.1 Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	-	2
Comisión administrador	-	-
Comisión agente de pagos	-	-
Comisión variable	130	135
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(113)	(74)
Otras comisiones	37	29
Otros	-	3
	<u>54</u>	<u>95</u>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, los Cedentes tendrán derecho a la Comisión Variable tal y como se indica en la nota 1 apartado h) de la presente memoria.

9.1.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otras comisiones	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2021	2	-	-	61	29	3
Importes devengados durante el ejercicio 2022	82	14	20	100	105	-
Repercusión a pérdidas	-	-	-	(138)	-	-
Pagos realizados:	(84)	(14)	(20)	(6)	(97)	(3)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17</u>	<u>37</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



008972243

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otras comisiones	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2020	2	-	-	118	6	3
Importes devengados durante el ejercicio 2021	83	15	20	33	26	83
Repercusión a pérdidas	-	-	-	(82)	-	-
Pagos realizados:	(83)	(15)	(20)	(12)	(3)	(83)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	2	-	-	61	29	3

En el cuadro anterior, el epígrafe “Otros” recoge principalmente los gastos iniciales de constitución del Fondo y la Emisión de Pagarés iniciales en la Fecha de Desembolso.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Pagos por adquisición de Activos Titulizados	(143.889)	(109.641)
Cobros por amortizaciones ordinarias	155.268	106.391
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	278	219
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en efectivo	54	26
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Cobros por emisión de pagarés	29.911	36.564
Pagos por amortización de pagarés	(34.967)	(38.350)
Pagos por intereses de pagarés emitidos	(33)	(50)



CLASE 8.^a



008972244

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales el impuesto del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 9.1 del Documento Base Informativo.



CLASE 8.ª



008972245

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 han ascendido a 5 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

13. HECHOS POSTERIORES

El 9 de febrero de 2023 se hizo constar a Intermoney Titulización S.A. la intención de liquidar el Fondo IM VALL COMPANYYS anticipadamente tras el vencimiento del último pagaré vivo (20/03/2023) así como de no emitir ningún pagaré adicional.

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A., ha acordado en su reunión del 10 de marzo de 2023, que con fecha 20 de marzo de 2023, coincidente con la fecha de pago del último pagaré vivo, liquidar anticipadamente el Fondo, por el cumplimiento del Supuesto de Liquidación de la Estipulación 4.1(i) de la Escritura de Constitución, acorde al procedimiento de liquidación del Fondo establecido en la Estipulación 4.2 de la misma escritura y, posteriormente, proceder a la extinción del mismo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



008972246

ANEXO I



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Prestamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

CLASE 8.ª



008972247



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	3.299	0467	18.997	0474	12	0481	0	0488	19.009	0495	18.997	0502		0509	38.006
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503		0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504		0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506		0513	0
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507		0514	0
Total	0466	3.299	0473	18.997	0480	12	0487	0	0494	19.009	0501	18.997	0508	0	0515	38.006

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total												
Hasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0550		0557		0564		0571		0578		0584		
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0551		0558		0565		0572		0579		0585		
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0552		0559		0566		0573		0580		0586		
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0553		0560		0567		0574		0581		0587		
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0554		0561		0568		0575		0582		0588		
Más de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0555		0562		0569		0576		0583		0589		
Total	0521	0528	0535	0542	0549	0556		0563		0570		0577				0590		

CLASE 8.ª



008972248



008972249

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
Inferior a 1 año	0600	1.600	1600	12.979
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0
Total	0607	1.600	1607	12.979
Vida residual media ponderada (años)	0608	0	1608	0

Antigüedad	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,22	1609	0,11



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 07/07/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649

CLASE 8.ª



008972250



008972251

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1	
Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 07/07/2020	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650	0	2650	0
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,01	1651	0,01	2651	0
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	0



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación Inicial 07/07/2020			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660		0683		1660		1683		2660		2683	
Aragón	0661		0684		1661		1684		2661		2684	
Asturias	0662		0685		1662		1685		2662		2685	
Baleares	0663		0686		1663		1686		2663		2686	
Canarias	0664		0687		1664		1687		2664		2687	
Cantabria	0665		0688		1665		1688		2665		2688	
Castilla-León	0666		0689		1666		1689		2666		2689	
Castilla La Mancha	0667		0690		1667		1690		2667		2690	
Cataluña	0668		0691		1668		1691		2668		2691	
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2670		2693	
Galicia	0671		0694		1671		1694		2671		2694	
Madrid	0672	13.191	0695	1.600	1672	8.947	1695	12.979	2672	5	2695	
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674		0697		1674		1697		2674		2697	
Navarra	0675		0698		1675		1698		2675		2698	
La Rioja	0676		0699		1676		1699		2676		2699	
Comunidad Valenciana	0677		0700		1677		1700		2677		2700	
País Vasco	0678		0701		1678		1701		2678		2701	
Total España	0679	13.191	0702	1.600	1679	8.947	1702	12.979	2679	5	2702	0
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	13.191	0705	1.600	1682	8.947	1705	12.979	2682	5	2705	0

CLASE 8.ª



008972252



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación inicial 07/07/2020			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710				1710	0			2710	0		
Sector	0711	0	0712	-	1711	0	1712	-	2711	0	2712	-

CLASE 8.ª



008972253



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.2

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

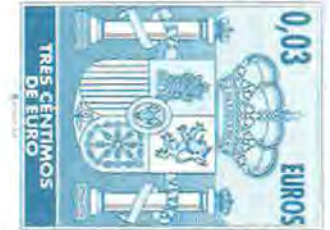
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2022			Situación de cierre anual anterior 31/12/2021			Situación inicial 07/07/2020		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0505496002	Pagaré ES0505496002 Vto: 2020-10-20	48	100.000	0	48	100.000	0	3	100.000	300
ES0505496010	Pagaré ES0505496010 Vto: 2020-12-21	65	100.000	0	65	100.000	0	0	0	0
ES0505496028	Pagaré ES0505496028 Vto: 2021-03-22	28	100.000	0	28	100.000	0	0	0	0
ES0505496036	Pagaré ES0505496036 Vto: 2021-01-20	40	100.000	0	40	100.000	0	0	0	0
ES0505496044	Pagaré ES0505496044 Vto: 2021-02-22	30	100.000	0	30	100.000	0	0	0	0
ES0505496051	Pagaré ES0505496051 Vto: 2021-05-20	50	100.000	0	50	100.000	0	0	0	0
ES0505496069	Pagaré ES0505496069 Vto: 2021-04-20	60	100.000	0	60	100.000	0	0	0	0
ES0505496077	Pagaré ES0505496077 Vto: 2021-10-20	86	100.000	0	86	100.000	0	0	0	0
ES0505496085	Pagaré ES0505496085 Vto: 2021-12-20	30	100.000	0	30	100.000	0	0	0	0
ES0505496093	Pagaré ES0505496093 Vto: 2021-08-20	20	100.000	0	20	100.000	0	0	0	0
ES0505496101	Pagaré ES0505496101 Vto: 2021-07-20	20	100.000	0	20	100.000	0	0	0	0
ES0505496119	Pagaré ES0505496119 Vto: 2021-11-22	20	100.000	0	20	100.000	0	0	0	0
ES0505496127	Pagaré ES0505496127 Vto: 2022-09-20	80	100.000	0	80	100.000	7.989	0	0	0
ES0505496135	Pagaré ES0505496135 Vto: 2022-01-20	20	100.000	0	20	100.000	2.000	0	0	0
ES0505496143	Pagaré ES0505496143 Vto: 2022-03-21	40	100.000	0	40	100.000	4.000	0	0	0

CLASE 8.ª



008972254

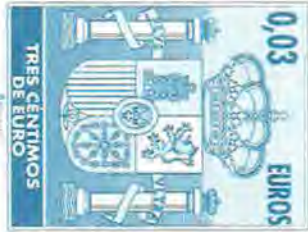


Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

ES0505496150	Pagaré ES0505496150 Vto: 2022-05-20	20	100.000	0	20	100.000	2.000	0	0	0			
ES0505496168	Pagaré ES0505496168 Vto: 2022-07-20	40	100.000	0	0	0	0	0	0	0			
ES0505496176	Pagaré ES0505496176 Vto: 2022-10-20	20	100.000	0	0	0	0	0	0	0			
ES0505496184	Pagaré ES0505496184 Vto: 2022-11-21	50	100.000	0	0	0	0	0	0	0			
ES0505496192	Pagaré ES0505496192 Vto: 2022-12-20	80	100.000	0	0	0	0	0	0	0			
ES0505496200	Pagaré ES0505496200 Vto: 2023-01-20	80	100.000	7.956	0	0	0	0	0	0			
ES0505496218	Pagaré ES0505496218 Vto: 2023-03-20	30	100.000	2.977	0	0	0	0	0	0			
Total		0723	957	0724	10.933	1723	657	1724	15.989	2723	3	2724	300

CLASE 8.ª



008972255



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

CLASE 8.ª



S.05.2
Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el período	Principal no vencido	Principal Impagado		
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
ES0505496002	Pagaré ES0505496002 Vto: 2020-10-20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496010	Pagaré ES0505496010 Vto: 2020-12-21	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496028	Pagaré ES0505496028 Vto: 2021-03-22	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496036	Pagaré ES0505496036 Vto: 2021-01-20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496044	Pagaré ES0505496044 Vto: 2021-02-22	NS		0	0		0	NO		0	0	



008972256



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

ES0505496051	Pagaré ES05054 96051 Vto: 2021-05- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496069	Pagaré ES05054 96069 Vto: 2021-04- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496077	Pagaré ES05054 96077 Vto: 2021-10- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496085	Pagaré ES05054 96085 Vto: 2021-12- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496093	Pagaré ES05054 96093 Vto: 2021-08- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496101	Pagaré ES05054 96101 Vto: 2021-07- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496119	Pagaré ES05054 96119 Vto: 2021-11- 22	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496127	Pagaré ES05054 96127 Vto: 2022-09- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	
ES0505496135	Pagaré ES05054 96135 Vto: 2022-01- 20	NS		0	0		0	NO		0	0	

CLASE 8.ª



008972257



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

ES0505496143	Pagaré ES05054 96143 Vto: 2022-03- 21	NS		0	0		0	NO		0	0						
ES0505496150	Pagaré ES05054 96150 Vto: 2022-05- 20	NS		0	0		0	NO		0	0						
ES0505496168	Pagaré ES05054 96168 Vto: 2022-07- 20	NS		0	0		0	NO		0	0						
ES0505496176	Pagaré ES05054 96176 Vto: 2022-10- 20	NS		0	0		0	NO	0	0	0						
ES0505496184	Pagaré ES05054 96184 Vto: 2022-11- 21	NS		0	0		0	NO	0	0	0						
ES0505496192	Pagaré ES05054 96192 Vto: 2022-12- 20	NS		0	0		0	NO	0	0	0						
ES0505496200	Pagaré ES05054 96200 Vto: 2023-01- 20	NS		0	0	39	0	NO	7.956	0	7.995						
ES0505496218	Pagaré ES05054 96218 Vto: 2023-03- 20	NS		0	0	13	0	NO	2.977	0	2.990						
Total						0740	52	0741	0	0743	10.933	0744	0	0745	10.985	0746	

	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 07/07/2020	
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0	0748	0	0749	0

CLASE 8.ª



008972258



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.2

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2022

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2022								Situación período comparativo anterior 31/12/2021							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0505496002	Pagarés 26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496010	Pagarés 29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496028	Pagarés 30	0	0	0	0	0	0	0	0	2.794	0	0	0	0	0	6	
ES0505496036	Pagarés 31	0	0	0	0	0	0	0	0	3.998	0	0	0	0	0	2	
ES0505496044	Pagarés 33	0	0	0	0	0	0	0	0	2.998	0	0	0	0	0	2	
ES0505496051	Pagarés 34	0	0	0	0	0	0	0	0	4.990	0	0	0	0	0	10	
ES0505496069	Pagarés 35	0	0	0	0	0	0	0	0	5.995	0	0	0	0	0	5	
ES0505496077	Pagarés 37	0	0	0	0	0	0	0	8.584	8.584	16	0	0	0	0	16	
ES0505496085	Pagarés 43	0	0	0	0	0	0	0	2.993	2.993	7	0	0	0	0	7	
ES0505496093	Pagarés 47	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	
ES0505496101	Pagarés 44	0	0	0	0	0	0	0	0	1.999	0	0	0	0	0	1	
ES0505496119	Pagarés 49	0	0	0	0	0	0	0	2.000	2.000	0	0	0	0	0	0	
ES0505496127	Pagarés 52	0	7.989	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496135	Pagarés 54	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496143	Pagarés 55	0	4.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496150	Pagarés 58	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496168	Pagarés 61	0	3.999	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496176	Pagarés 66	1.999	1.999	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496184	Pagarés 77	4.999	4.999	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496192	Pagarés 80	7.981	7.981	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496200	Pagarés 84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ES0505496218	Pagarés 86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total		0754	14.979	0755	34.967	0756	21	0757	33	1754	13.577	1755	38.350	1756	23	1757	50

CLASE 8.ª



008972259



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.2

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2022

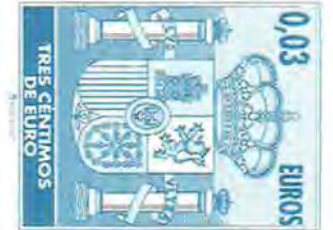
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0760	0761	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 07/07/2020
ES0505496002		13/07/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496010		22/07/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496028		11/09/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496036		21/10/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496044		03/11/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496051		03/11/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496069		24/11/2020	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496077		26/01/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496085		09/04/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496093		21/05/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496101		12/04/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496119		13/07/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496127		09/09/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496135		07/10/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496143		04/11/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496150		10/12/2021	SYP	A-(sf)	A-(sf)	-
ES0505496168		09/02/2022	SYP	A-(sf)	-	-
ES0505496176		15/03/2022	SYP	A-(sf)	-	-
ES0505496184		25/05/2022	SYP	A-(sf)	-	-
ES0505496192		29/06/2022	SYP	A-(sf)	-	-
ES0505496200		03/08/2022	SYP	A-(sf)	-	-
ES0505496218		14/09/2022	SYP	A-(sf)	-	-

CLASE 8.ª



008972260



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.2

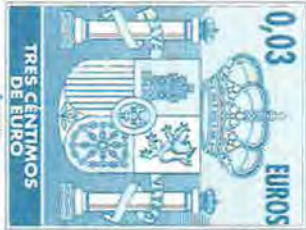
Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente:					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 07/07/2020	
Inferior a 1 año	0765	10.933	1765	15.989	2765	300
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767		1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	0
Entre 4 y 5 años	0769		1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	0
Total	0772	10.933	1772	15.989	2772	300
Vida residual media ponderada (años)	0773	2,55	1773	0	2773	5,02

CLASE 8.ª



008972261



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.3

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 07/07/2020	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775	0	2775	
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776	0	2776	
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777	0	2777	
1.3	Denominación de la contrapartida	0778		1778	0	2778	
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100	2792	
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.ª



008972262



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

	S.05.3
Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 07/07/2020	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808	0809	0810	

CLASE 8.ª



008972263



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.3

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)				Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación Inicial 07/07/2020		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación Inicial 07/07/2020			
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826		0844		1844		2844			
Total	0827	1827	2827		0845		1845		2845		3845	

CLASE 8.ª



008972264



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

5.05.5

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
				Base de cálculo	% anual										
Comisión sociedad gestora	0862	1862		2862	3862	4862		5862		6862		7862		8862	Importe fijo anual liquidable en cada Fecha de Pago
Comisión administrador	0863	1863		2863	3863	4863		5863		6863		7863		8863	Importe fijo anual liquidable en cada Fecha de Pago
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864		2864	3864	4864		5864		6864		7864		8864	
Otras	0865	1865		2865	3865	4865		5865		6865		7865		8865	Al importe fijo se le añade el IVA correspondiente

CLASE 8.ª



008972265



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.5

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	VALL COMPANYS, S.A.U., AVÍCOLA DE LLEIDA, S.A.U., AVÍCOLA SÁNCHEZ, S.L., CÁRNICAS FRIVALL, S.L.U., PATEL, S.A.U., AGROPECUARIA DEL CENTRO AGROCESA, S.A.U., AVÍCOLA DE GALICIA, S.A.U., CÁRNICAS CINCO VI
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo											Total		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872											31/10/2022	30/11/2022	31/12/2022	
Margen de intereses	0873											2	-17	-14	-29
Deterioro de activos financieros (neto)	0874											0	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875											0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876											0	0	0	0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877											-9	-15	-15	-39
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878											-7	-31	-29	-67
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881													29	29
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)-(C)+(D)]	0882											7	31	0	38
Comisión variable pagada	0883														0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884														

CLASE 8.ª



008972266



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.5

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

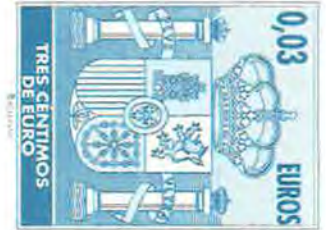
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885											
Saldo inicial	0886											
Cobros del periodo	0887											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888											
Pagos por derivados	0889											
Retención importe Fondo de Reserva	0890											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892											
Resto pagos/retenciones	0893											
Saldo disponible	0894											
Liquidación de comisión variable	0895											

CLASE 8.ª



008972267



008972268

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

	S.06
Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



008972269

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



008972270

IM VALL COMPANYS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2022

1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

VALL COMPANY IM 1, Fondo de Titulización, en adelante el “Fondo”, de carácter privado que fue constituido mediante escritura otorgada el día 8 de mayo de 2020, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2572, agrupando inicialmente 5 Derechos de Crédito con un Valor Nominal Pendiente de 290.359,06€, que corresponde al Precio de Cesión de los Derechos de Crédito. Dicho Derecho de Crédito fue cedido por Vall Companys u otra compañía del grupo Inversiones Fenec S.L.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y de la Escritura de Constitución tuvo lugar con fecha 25 de junio de 2020.

La Fecha de Desembolso fue el 13 de Julio de 2020. En dicha fecha se procedió a la emisión de los Pagarés de Titulización por un importe nominal de 300.000,00 €, integrados por 3 Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por su activo y pasivo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Derechos de Crédito titularidad de Vall Companys derivados de la prestación de servicios de suministro de combustibles en virtud de Contratos de Comercialización formalizados o a formalizar en el futuro con sus Clientes y, en cuanto a su pasivo, por los Pagarés de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.^a



008972271

El Fondo está regulado conforme a (i) el Documento Informativo, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Pagarés, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2022 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Actual		
Características de la cartera	No vencido	Morosidad
1) Datos Generales		
Número de Derechos de Crédito	358	-
Número de Deudores	31	-
Saldo Nominal Pendiente	1.599.682,15	-
Precio de Cesión	1.599.682,15	-
Precio Medio de Cesión (%)	100%	0,00%
Saldo Nominal Pendiente medio por Deudor	51.602,65	-
Mayor Saldo Nominal Pendiente	179.175,05	-
Vida Media (días)	14,57	-
% sobre Saldo Pendiente	100%	0,00%
2) Concentración por deudor		
	Cartera Total	
Top 1	11,22%	
Top 10	48,69%	
Top 25	95,99%	



CLASE 8.^a



008972272

Durante el 2022, el Fondo de Titulización ha efectuado adquisiciones de Derechos de Crédito Adicionales con cargo a los cobros obtenidos de los propios derechos de crédito de acuerdo al siguiente detalle:

Derechos de Crédito Adicionales	
Mes	Precio de Cesión
Enero	10.123.685,40
Febrero	11.379.466,15
Marzo	12.338.138,45
Abril	11.050.477,71
Mayo	12.906.863,56
Junio	13.757.739,34
Julio	19.479.728,85
Agosto	20.118.899,74
Septiembre	23.929.918,15
Octubre	13.074.563,94
Noviembre	6.327.123,12
Diciembre	65.693,53
Total	154.552.297,94

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2022 las características principales de los Pagarés vivos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión
ES0505496200	03/08/2022	20/01/2023	8.000.000,00	7.955.536,18
ES0505496218	14/09/2022	20/03/2023	3.000.000,00	2.977.121,03
TOTAL			11.000.000,00	10.932.657,21



CLASE 8.^a



008972273

Durante el 2022, el Fondo de Titulización ha efectuado emisiones de Pagarés Adicionales de acuerdo con el siguiente detalle:

PAGARÉS ADICIONALES

MES	Saldo Nominal pendiente
Febrero	4.000.000,00
Marzo	2.000.000,00
Mayo	5.000.000,00
Junio	8.000.000,00
Agosto	8.000.000,00
Septiembre	3.000.000,00
TOTAL	30.000.000,00

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración por deudor (ver apartado 2.1).
- Frente a dichos riesgos, el Fondo es beneficiario de un Título de Liquidez emitido por CESCE (“Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros”) con el objetivo de cubrir el riesgo de impago por parte de los deudores de las facturas de las que derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en dicho Título de Liquidez. Los Derechos de Crédito cedidos al Fondo se consideran asegurables en tanto que cumplan los Criterios de Elegibilidad y teniendo en cuenta que dicho Título de Liquidez haya sido emitido por CESCE.

INFORMACIÓN GENERAL

Asegurador	CESCE
Porcentaje de Cobertura	100% Saldo Nominal de los Derechos de Crédito
Aviso de impago	Hasta 20 días después del vencimiento de la factura
Plazo de indemnización	30 días después de la comunicación del impago
Ratio Reclamaciones	-



CLASE 8.^a



008972274

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's / S&P / DBRS / Fitch	Calificación a largo plazo Moody's / S&P / DBRS / Fitch
Cuenta Tesorería (Contrato de Tesorería)	Banco Sabadell	- / A-3 / R-1 (low) / -	Baa3/ BBB-/A (low) / -
Cuenta Cobros (Contrato de Cobros)	Banco Sabadell	- / A-3 / R-1 (low) / -	Baa3/ BBB-/A (low) / -
Cuenta de Reservas (Contrato de Reservas)	Banco Sabadell	- / A-3 / R-1 (low) / -	Baa3/ BBB-/A (low) / -
Póliza de Seguro	CESCE	Punto 2.2	
Administrador de los préstamos (Contrato de administración)	Vall Companys, S.A.U., Avícola de Lleida, S.A.U., Avícola Sánchez, S.L., Cárnica Frivall, S.L.U., Patel, S.A.U., Agropecuaria del Centro Agrocesa, S.A.U., Avícola de Galicia, S.A.U., Cárnica Cinco Villas, S.A.U., Jamones Durfber, S.L.U., Frimancha Industrias Cárnica, S.A.	-	

3.3. Otros riesgos

Otro riesgo potencial que puede alterar el normal funcionamiento del Fondo es el riesgo de rentabilidad derivado de una posible insuficiencia de Derechos de Crédito disponibles para la compra por parte del Fondo o un descuento en los Derechos de Crédito cedidos al Fondo que no permitiera cubrir los pasivos del mismo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2022

4.1. Morosidad

Las tasas de morosidad al cierre del ejercicio 2022 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.ª



008972275

4.2. Rentabilidad de los activos

El precio medio de cesión de la cartera al cierre del ejercicio 2022 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.3. Pagarés de titulización: pagos realizados e importes pendientes.

La siguiente tabla muestra los datos de los vencimientos de Pagarés y los reembolsos realizados en el ejercicio por el Fondo a los Pagarés:

ISIN	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión
ES0505496127	09/09/2021	20/09/2022	8.000.000,00	7.989.300,69
ES0505496135	07/10/2021	20/01/2022	2.000.000,00	1.999.942,47
ES0505496143	04/11/2021	21/03/2022	4.000.000,00	3.999.549,64
ES0505496150	10/12/2021	20/05/2022	2.000.000,00	1.999.735,38
ES0505496168	09/02/2022	20/07/2022	4.000.000,00	3.999.470,75
ES0505496176	15/03/2022	20/10/2022	2.000.000,00	1.999.280,26
ES0505496184	25/05/2022	21/11/2022	5.000.000,00	4.998.767,43
ES0505496192	29/06/2022	20/12/2022	8.000.000,00	7.980.976,85
TOTAL			35.000.000,00	34.967.023,47

A 31 de diciembre de 2022, no hay ningún importe pendiente de pago a los Pagarés emitidos por el Fondo cuya fecha de vencimiento sea anterior al cierre del presente ejercicio.

4.4. Otros importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2022 no existe ningún importe pendiente debido y no pagado.

4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han producido acciones durante el presente ejercicio.

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2022

Los flujos financieros generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2022 han ascendido a 144,15 millones de euros, siendo 143,89 millones en concepto de devolución del Precio de Cesión los Derechos de Crédito y 0,25 millones en concepto de descuento.



CLASE 8.ª



008972276

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo se ha utilizado para la dotación de los gastos del Fondo, la dotación del Importe de Reembolso y las compras de Derechos de Crédito Adicionales conforme a lo establecido en el Contrato de Relaciones Operativas. Dichas Reservas y cualquier otro recurso perteneciente al Fondo se han aplicado siguiendo lo estipulado en el Orden de Prelación de Pagos. (Estipulación 17 de la Escritura de Constitución).

6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: MEJORA DE CRÉDITO Y TRIGGERS

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad, y los derivados de la concentración por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de la mejora de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con una Póliza de Seguros contratada con CESCE ("Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros") y con una Cobertura Adicional.

En lo que respecta a la Póliza de Seguros, a 31 de diciembre de 2022 no se ha iniciado procedimiento alguno de reclamación de cantidades impagadas ni el Fondo ha recibido cantidad alguna procedente de CESCE como compensación de reclamaciones producidas durante este ejercicio o ejercicios anteriores.

En lo que respecta a la Cobertura Adicional, a 31 de diciembre de 2022 el Importe de la Cobertura Adicional alcanza la cifra de 300.000 € acorde con lo indicado en la Estipulación 7.2 de la Escritura de Constitución.

6.3. Triggers del Fondo

Periodo de Cesión

Durante el ejercicio 2022, no se han cumplido las condiciones necesarias para la finalización del Periodo de Cesión detalladas en el apartado 5.6 de la Escritura de Constitución.



CLASE 8.ª



008972277

El Periodo de Cesión es el periodo entre la Fecha de Constitución hasta el 21/05/2025.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

7.1. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 20 de julio de 2025.

Suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2022, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la Estipulación 4.1 de la Escritura.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

7.2. Hechos posteriores al cierre.

El 9 de febrero de 2023 se hizo constar a Intermoney Titulización S.A. la intención de liquidar el Fondo IM VALL COMPANYS anticipadamente tras el vencimiento del último pagaré vivo (20/03/2023) así como de no emitir ningún pagaré adicional.



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.4

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe Impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses Impago		Días Impago		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0	7018	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036	

	Ratio							Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Última Fecha Pago				
	0850	0	1850	0	2850	0	3850	+	
	0851	0	1851	0	2851	0	3851	+	
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	+	
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	+	

CLASE 8.ª



008972278



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM VALL COMPANYS 1, FT

S.05.4

Denominación Fondo: IM VALL COMPANYS 1, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

CLASE 8.ª



008972279



CLASE 8.ª



008972280

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



008972281

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM VALL COMPANYS, Fondo de Titulización, en fecha 10 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 008972198 al 008972268 Del 008972269 al 008972279

Firmantes

D. Javier de la Parte

Dña. Carmen Barrenechea Fernández

D. Manuel González Escudero